

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CUBA, PRESENTADA POR EL SR. JULIO CÉSAR GONZÁLEZ MARCHANTE, EN EL TEMA “ENERGÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE”, DURANTE LA 14 SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

(Nueva York, 2 de mayo 2006)

Señor Presidente,

La delegación de la República de Cuba desea agradecer a los miembros del panel sus interesantes presentaciones, que han motivado a mi delegación a intervenir en un tema de tanta importancia como la energía, uno de los cuatro que aborda la Comisión de Desarrollo Sostenible en esta ocasión.

Señor Presidente,

Se nos ha pedido que exponamos experiencias propias en el tema que nos ocupa. Es propicia entonces la ocasión para destacar que nuestro país pone en práctica nuevas concepciones para el desarrollo de un sistema electro energético nacional más eficiente y seguro. A este proceso le hemos dado en llamar **la Revolución Energética en Cuba**, porque de hecho transforma los antiguos mecanismos de generación y distribución de la energía en el país. Para ello se han adoptado medidas como:

- La adquisición e instalación de grupos de generación (grupos electrógenos) más eficientes y seguros, ubicados convenientemente en puntos del país.
- La aplicación de un programa para el incremento del uso del gas acompañante del petróleo nacional en la generación de electricidad.
- La total rehabilitación de las redes de distribución.
- Un programa intensivo del uso y desarrollo de la energía eólica y solar.
- El acceso masivo de la población a artículos electrodomésticos modernos y de bajo consumo energético, a precios subsidiados y con facilidades de pago adicionales, de modo tal que todas las familias cubanas puedan adquirirlos.

Todo lo anterior ya está aportando:

- Valores mínimos de volumen de combustible consumido por KW/hora generado.

- Valores de potencia unitaria cuya capacidad en caso de avería no tiene un impacto significativo en la disponibilidad del sistema.
- Distribución geográfica adecuada, lo cual contribuye a la potenciación del servicio eléctrico de la población y de los objetivos económicos y sociales ante eventos climáticos extremos que abundan en nuestra región y que en el pasado año causaron graves daños a la economía y a la población. Debemos destacar que nuestro país cuenta con un efectivo sistema de alerta temprana ante estos fenómenos y con una capacidad movilizativa, que ha impedido la pérdida de vidas humanas.
- Disponibilidad mayor de un 90% de las plantas termoeléctricas del actual sistema.

Apenas transcurridos unos meses de comenzada esta revolución energética se muestran resultados muy positivos con la implantación de este sistema, tales como: el ahorro de un millón de KW; el ahorro del 3,7% del consumo de combustible utilizado en la producción de energía motivado por la distribución de efectos electrodomésticos a la población, unido a la restauración de las redes eléctricas del país; y el incremento de la capacidad generadora en más de 80,000 KW. La provincia de Pinar del Río, situada en el extremo más occidental del país, y tradicionalmente una de las más afectadas por los huracanes, ya cuenta con una capacidad generadora propia de 164 MW.

Todo ella implica para nuestro país, con un nivel de electrificación de algo más del 95 %, ahorro monetario y utilización de un combustible noble, seguro y sano, con el que contarán todos los hogares cubanos.

Vale destacar que la revolución energética tiene su origen en la estrategia de la política estatal encaminada al ahorro de energía eléctrica y a la elevación de la calidad de vida de la población, y que su puesta en marcha no hubiera sido posible sin la acción mancomunada del Estado y el pueblo cubanos.

Señor Presidente,

Este extraordinario esfuerzo se realiza a pesar del recrudescimiento del férreo bloqueo económico, comercial y financiero, impuesto hace más de cuatro décadas a nuestro país por la potencia más poderosa del planeta, el cual pretende exterminar por hambre y enfermedades a nuestro valeroso pueblo. No obstante ello, el Gobierno y pueblo cubanos contamos con la férrea convicción de que el único camino hacia el futuro es el del desarrollo sostenible y por el trabajamos no sólo para el bienestar de nuestro país, sino además ofreciendo nuestra solidaridad a países hermanos, muy especialmente en los sectores de la salud y la educación.

Señor Presidente,

Adicionalmente, Cuba quiere enfatizar que, para la adecuada implementación de la Agenda 21, del Plan de Acción de Johannesburgo, el cumplimiento de las Metas de Desarrollo del Milenio y los resultados de la Cumbre Mundial del 2005, resulta imprescindible trabajar en el marco de una verdadera y genuina **cooperación internacional**, basada en los principios de la solidaridad, la complementariedad y los beneficios mutuos.

Hoy existe una experiencia que muestra ese camino, ella es la **Alternativa Bolivariana para los Pueblos de América**, que ofrece una real integración regional, a diferencia de otros modelos como el Área de Libre Comercio de las Américas -conocida como ALCA - o los tratados de libre comercio que pretenden imponerse en nuestra región. El ALBA constituye una verdadera respuesta para enfrentar y erradicar los problemas de las grandes masas, a la altura de la justicia social, la diversidad cultural, la igualdad y el derecho al desarrollo que merecen y reclaman nuestros pueblos.

Muchas gracias Señor Presidente.